

DECISIONES

DECISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA COMISIÓN

de 11 de septiembre de 2013

por la que se modifica la Decisión de Ejecución 2013/443/UE, relativa a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar de alta patogenicidad del subtipo H7N7 en Italia

*[notificada con el número C(2013) 5904]***(El texto en lengua italiana es el único auténtico)****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2013/453/UE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Vista la Directiva 89/662/CEE del Consejo, de 11 de diciembre de 1989, relativa a los controles veterinarios aplicables en los intercambios intracomunitarios con vistas a la realización del mercado interior ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 9, apartado 4,

Vista la Directiva 90/425/CEE del Consejo, de 26 de junio de 1990, relativa a los controles veterinarios y zootécnicos aplicables en los intercambios intracomunitarios de determinados animales vivos y productos con vistas a la realización del mercado interior ⁽²⁾, y, en particular, su artículo 10, apartado 4,

Considerando lo siguiente:

- (1) Tras la notificación por parte de Italia el 15 de agosto de 2013 de un brote de gripe aviar de alta patogenicidad del subtipo H7N7 en una explotación del municipio de Ostellato, provincia de Ferrara, región de Emilia-Romaña, la Comisión adoptó la Decisión de Ejecución 2013/439/UE ⁽³⁾, en la que se establecen disposiciones para las zonas de protección y vigilancia que deben crearse alrededor del brote.
- (2) Debido a un segundo brote de esta enfermedad en el municipio de Mordano, provincia de Bolonia, región de Emilia-Romaña, la Comisión adoptó la Decisión de Ejecución 2013/443/UE ⁽⁴⁾, mediante la cual se adaptaron los límites de las zonas de protección y vigilancia y se

establecieron otras zonas restringidas. Estas zonas quedaron definidas en las partes A, B y C del anexo de la citada Decisión. La aparición de nuevos brotes de la enfermedad hace necesario adaptar las zonas sometidas a restricciones que se definen en las partes A, B y C del anexo de la Decisión de Ejecución 2013/443/UE.

- (3) Procede, por tanto, modificar el anexo de la Decisión de Ejecución 2013/443/UE en consecuencia.
- (4) Las medidas previstas en la presente Decisión se ajustan al dictamen del Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y de Sanidad Animal.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

El anexo de la Decisión de Ejecución 2013/443/UE se sustituye por el anexo de la presente Decisión.

Artículo 2

El destinatario de la presente Decisión será la República Italiana.

Hecho en Bruselas, el 11 de septiembre de 2013.

Por la Comisión

Tonio BORG

Miembro de la Comisión

⁽¹⁾ DO L 395 de 30.12.1989, p. 13.

⁽²⁾ DO L 224 de 18.8.1990, p. 29.

⁽³⁾ Decisión de Ejecución 2013/439/UE de la Comisión, de 19 de agosto de 2013, relativa a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar de alta patogenicidad del subtipo H7N7 en Italia (DO L 223 de 21.8.2013, p. 10).

⁽⁴⁾ Decisión de Ejecución 2013/443/UE de la Comisión, de 27 de agosto de 2013, relativa a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar de alta patogenicidad del subtipo H7N7 en Italia, incluido el establecimiento de otras zonas restringidas, y por la que se deroga la Decisión de Ejecución 2013/439/UE (DO L 230 de 29.8.2013, p. 20).

ANEXO

«ANEXO

PARTE A

Zonas de protección mencionadas en el artículo 1:

Código ISO del país	Estado miembro	Código postal	Nombre	Fecha límite de aplicación de conformidad con el artículo 29 de la Directiva 2005/94/CE
IT	Italia		Zona que abarca los municipios de:	
		44020	Ostellato	17.9.2013
		44015	Portomaggiore	
		40027	Mordano	29.9.2013
		48010	Bagnara di Romagna	
		40026	La parte del territorio del municipio de Imola situada al este de la carretera nacional 610 y al norte de la carretera nacional 9 "Via Emilia".	
		48027	La parte del territorio del municipio de Solarolo situada al norte de la intersección de la autopista A14 a Ravenna.	
		44012	La parte del territorio del municipio de Bondeno situada al sur de la carretera nacional 496 y al oeste del río Panaro.	26.9.2013
		41034	La parte del territorio del municipio de Finale Emilia situada al norte de la carretera nacional 468, al este de la carretera provincial 9 y al oeste del río Panaro.	

PARTE B

Zonas de vigilancia mencionadas en el artículo 1:

Código ISO del país	Estado miembro	Código postal	Nombre	Fecha límite de aplicación de conformidad con el artículo 31 de la Directiva 2005/94/CE
IT	Italia		Zona que abarca los municipios de:	
		44011	Argenta	26.9.2013
		44022	Comacchio	
		44020	Masi Torello	
		44027	Migliarino	
		44020	Migliaro	
		44020	Ostellato	
		44015	Portomaggiore	
		44039	Tresigallo	

Código ISO del país	Estado miembro	Código postal	Nombre	Fecha límite de aplicación de conformidad con el artículo 31 de la Directiva 2005/94/CE
		44123	La parte del territorio del municipio de Ferrara situada al este de la carretera nacional 15 "Via Pomposa" y la carretera provincial "Via Ponte Assa".	
		48010	Bagnara di Romagna	8.10.2013
		48014	Castelbolognese	
		40023	Castelguelfo	
		48017	Conselice	
		48010	Cotignola	
		48018	Faenza	
		40026	Imola	
		48022	Lugo	
		48024	Massalombarda	
		40059	Medicina	
		40027	Mordano	
		48020	Sant'Agata sul Santerno	
		48027	Solarolo	
		44012	Bondeno	5.10.2013
		41034	Finale Emilia	
		44043	Mirabello	
		44047	Sant'Agostino	
		44042	Cento	
		40014	La parte del territorio del municipio de Crevalcore situada al norte de "Via Provanone" y al este de la carretera provincial 9 "Via Provane".	
		41037	La parte del territorio del municipio de Mirandola situada al este de la vía férrea Modena — Verona.	
		41038	La parte del territorio del municipio de San Felice sul Panaro situada al este de la vía férrea Modena — Verona.	
		46028	La parte del territorio del municipio de Sermide situada al sur de la carretera provincial 35 "Via Pole" y al oeste de la carretera provincial 37.	
		46022	La parte del territorio del municipio de Felonica situada al sur de la carretera provincial 35 "Via Pole".	

PARTE C

Otra zona restringida mencionada en el artículo 1:

Código ISO del país	Estado miembro	Código postal	Nombre	Fecha límite de aplicación de las medidas
IT	Italia		Zona que abarca los municipios de:	
		48011	Alfonsine	24.9.2013
		29002	Ariano nel Polesine	
		39002	Bagnacavallo	
		38002	Berra	
		40003	Bertinoro	
		39004	Brisighella	
		39005	Casola Valsenio	
		40005	Castrocaro Terme e Terra del Sole	
		39007	Cervia	
		40007	Cesena	
		40008	Cesenatico	
		38005	Codigoro	
		29017	Corbola	
		40011	Dovadola	
		40013	Forlimpopoli	
		40012	Forlì	
		39011	Fusignano	
		40015	Gambettola	
		40016	Gatteo	
		38025	Goro	
		38010	Jolanda di Savoia	
		38011	Lagosanto	
		40018	Longiano	
		38013	Massa Fiscaglia	
		40019	Meldola	
		38014	Mesola	
		40022	Modigliana	
		29034	Papozze	
		29039	Porto Tolle	

Código ISO del país	Estado miembro	Código postal	Nombre	Fecha límite de aplicación de las medidas
		29052	Porto Viro	
		40032	Predappio	
		39014	Ravenna	
		39015	Riolo Terme	
		39016	Russi	
		40041	San Mauro Pascoli	
		40045	Savignano sul Rubicone	
		29046	Taglio di Po»	